

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

17267 *Resolución de 15 de noviembre de 2019, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesor Titular de Universidad, convocadas por Resolución de fecha 22 de julio de 2019 (BOE de 3 de agosto), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC de 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña Noemí Rueda Revilla, con número de DNI *204**0*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología» adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

– Doña Alicia Verónica González Cabeza, con número de DNI 2**4**82, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología» adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 15 de noviembre de 2019.–El Rector, Ángel Pazos Carro.